



Máster Universitario en el Ejercicio de la Abogacía y la Procura

Comienza tu carrera de abogado o procurador practicando con los mejores profesionales: Cátedra Cuatrecasas - UNIR



DURACIÓN

1 año y medio académico



EXÁMENES PRESENCIALES

U ONLINE Al final de cada cuatrimestre [Ver sedes](#)



CRÉDITOS ECTS 90



RAMA DE CONOCIMIENTO

Ciencias Sociales y Jurídicas



METODOLOGÍA

Educación 100% online



CLASES ONLINE EN DIRECTO



MENTOR PERSONAL

[Infórmate de nuestros descuentos con tu asesor](#)

El Máster Universitario en el Ejercicio de la Abogacía y la Procura de UNIR se ha diseñado con un doble objetivo: por una parte, formarte para el ejercicio de la profesión y la práctica jurídica y, por otra, poner a tu disposición los medios para superar el examen de Estado.

Te prepara para afrontar el ejercicio profesional actual desde un enfoque eminentemente práctico, basado en:

- Cátedra Cuatrecasas - UNIR: socios de Cuatrecasas imparten clases prácticas en las que proponen a los alumnos la resolución de casos reales.
- La Clínica jurídica UNIR: aprende a ejercer la abogacía resolviendo casos reales y vivos pro bono.
- Prácticas externas: es el único Máster que simultanea teoría con prácticas externas en el tercer cuatrimestre. Las prácticas en despachos de abogados en toda España (más de 700 convenios) ofrecen una inmersión en el entorno real del ejercicio diario de la profesión.

- Acceso a la base de datos jurídica de La Ley, Vlex, Tirant lo Blanch y la revista Aranzadi.
- Simulador oficial de examen de Estado Lex How.
- Contenidos actualizados y prácticos: docencia 100% online.
- Aula de Estado: Te acompañamos desde que acabes el TFM hasta que te presentes al Examen de Estado. Podrás realizar simulacros y consultar preguntas de años anteriores. También podrás tener sesiones de mentoría para planificar tu carrera profesional.
- Virtway events: Plataforma online en la que participarás en la simulación de juicios reales en un entorno virtual.



Objetivos

El objetivo del Máster es conseguir que los estudiantes adquieran las capacidades requeridas para el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador, según lo establecido en Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los Tribunales, y su Reglamento de desarrollo, el Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero.

Este Máster es eminentemente práctico, ya que las asignaturas teóricas serán abordadas desde la praxis de la abogacía y la procura, y por otra parte, los alumnos tendrán que realizar prácticas externas en despachos o departamentos jurídicos de empresas, donde harán una inmersión en el entorno real en el que se desenvuelve la actividad profesional diaria de un profesional jurídico.

Cátedra Cuatrecasas - UNIR

Casos prácticos impartidos por socios de Cuatrecasas

Aprende de forma práctica con uno de los mejores y más prestigiosos despachos españoles a nivel internacional: socios de Cuatrecasas imparten clases prácticas en el Máster. Los alumnos trabajarán y resolverán los casos reales propuestos, conociendo la realidad de la profesión de la mano de sus protagonistas.

La Cátedra Cuatrecasas - UNIR incluye además otras iniciativas de formación a nivel académico y práctico, como son las openclass, los foros con expertos o la posibilidad de realizar prácticas en el despacho Cuatrecasas.



Plan de estudios

Primer cuatrimestre

- ▶ Práctica procesal contencioso administrativa (6 ECTS)
- ▶ Práctica Procesal Civil (6 ECTS)
- ▶ Práctica Procesal Laboral (6 ECTS)
- ▶ Práctica Procesal Penal (6 ECTS)

Segundo cuatrimestre

- ▶ Habilidades para Abogados y Procuradores y Gestión de Despachos (6 ECTS)
- ▶ Deontología y Responsabilidad Profesional de Abogados y Procuradores (6 ECTS)
- ▶ Tutela Jurisdiccional y Resolución Extrajudicial de Conflictos (6 ECTS)
- ▶ Contratos y Práctica Mercantil (6 ECTS)

Tercer cuatrimestre

- ▶ Prácticas académicas externas (30 ECTS)
- ▶ Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)

Dirección y profesorado

El claustro de UNIR está compuesto por profesionales con amplia experiencia tanto académica como laboral capaces de trasladar sus conocimientos a las aulas.

M^a Pilar Paz-Peñuelas Benedé

Coordinadora Académica del Máster Universitario en el Ejercicio de la Abogacía y la Procura



Licenciada en Derecho por la UB y Doctora en Derecho por UNIZAR.

Experiencia docente: Es profesora en la Universidad Internacional de La Rioja

desde 2015, en la que ha impartido docencia en el Grado en Derecho, Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública, MU en Asesoría Fiscal, MU en Fiscalidad Internacional y MU en el Ejercicio de la Abogacía. Todo ello compaginado con su actividad profesional como asesora fiscal.

Líneas de Investigación: Derecho financiero y tributario, resolución extrajudicial de conflictos.

[Ver claustro completo](#)

Salidas profesionales

El presente Máster da cumplimiento a uno de los requisitos de acceso a las profesiones de abogado y procurador, que se encuentran reguladas. Así, este Máster constituye la formación especializada a la que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, como uno de los requisitos necesarios para obtener el título profesional de abogado o de procurador. Es necesario, además, que las personas que desean ejercer como tales, superen la prueba de Evaluación de la Aptitud Profesional para Ejercer la Profesión de Abogado o de Procurador, convocada conjuntamente por el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Educación y Ciencia; que se colegien como ejercientes en un colegio de abogados o de procuradores de España y que cumplan el resto de requisitos legalmente exigidos.

Los egresados del Máster en el ejercicio de la abogacía y la procura de UNIR adquirirán las competencias establecidas para este título en el Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre. Y así, podrán aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos en el Grado o licenciatura en Derecho a la solución de casos jurídicos con los que se enfrentan los profesionales habitualmente en el ejercicio de su profesión en España; también sabrán seleccionar el procedimiento judicial más adecuado para la defensa de los derechos de sus clientes, así como acudir, en su caso, a vías alternativas a la judicial para la solución de conflictos, cuando éstas sean más apropiadas para el caso concreto.

Un nuevo concepto de universidad online

La Universidad Internacional de La Rioja, universidad con docencia 100% online, se ha consolidado como solución educativa adaptada a los nuevos tiempos y a la sociedad actual. El innovador modelo pedagógico de UNIR ha conseguido crear un nuevo concepto de universidad en el que se integran aspectos tecnológicos de última generación al servicio de una enseñanza cercana y de calidad. La metodología 100% online permite a los alumnos estudiar estén donde estén, interactuando, relacionándose y compartiendo experiencias con sus compañeros y profesores. Actualmente UNIR cuenta con:

- ▶ Más de 41.000 alumnos.
 - ▶ Más de 10.000 alumnos internacionales.
 - ▶ Presencia en 90 países de los 5 continentes.
 - ▶ Más de 130 títulos de Grado y Postgrado.
 - ▶ Más de 4.000 convenios de colaboración firmados para dar cobertura de prácticas a nuestros estudiantes.
- UNIR es una universidad responsable con la cultura, la economía y la sociedad. Este compromiso se materializa a través de la Fundación UNIR.

Además, UNIR se ha expandido a Latinoamérica y desde 2014 está activa UNIR México, la primera universidad online con clases en directo del país y con sede oficial en México D.F.



Metodología



Clases online en directo

Ofrecemos a los estudiantes la posibilidad de asistir todos los días a **clases online en directo**. Durante estas sesiones los alumnos podrán interactuar con el profesor y resolver sus consultas en tiempo real, compartiendo conocimientos y experiencias. El ritmo formativo se adapta, en la medida de lo posible, a las necesidades de cada grupo de alumnos. La no asistencia a una clase en directo no implica perdersela. Todas las sesiones se pueden ver **en diferido**, tantas veces como se quiera. Así, no se perjudica a los alumnos que no puedan seguir la clase en directo.



Recursos didácticos

El Campus Virtual de UNIR proporciona una **gran variedad de contenidos** con los que preparar cada asignatura. Estos materiales están organizados de manera que faciliten un aprendizaje ágil y eficaz. De este modo, se puede acceder a los temas que desarrollan los contenidos del programa, ideas clave de cada tema (elaboradas por el profesorado de la asignatura), material audiovisual complementario, actividades, lecturas y test de evaluación.

Además, se tendrá acceso a **clases magistrales** sobre temas concretos y se podrá participar en foros, chats y blogs en los que se interactúa con profesores y compañeros ampliando conocimientos y resolviendo posibles dudas.



Mentor personal

En UNIR, cada alumno cuenta con un tutor personal desde el primer día, **siempre disponible** por teléfono o email. El papel del mentor es fundamental en la trayectoria de cada estudiante ya que es el mayor nexo de unión con la universidad y su punto de referencia durante el proceso formativo.

Los mentores ofrecen una **atención personalizada** haciendo un seguimiento constante de cada alumno.

- Resuelve dudas sobre gestiones académicas, trámites o dudas concretas de asignaturas.
- Ayuda a la planificación del estudio para que se aproveche mejor el tiempo.
- Recomienda qué recursos didácticos de la plataforma utilizar en cada caso.
- Se implica con los estudios de los alumnos para ayudarles a superar cada asignatura.



Sistema de evaluación

Para valorar el nivel de logro de los objetivos obtenidos en el Máster es necesario evaluar las competencias adquiridas durante el estudio. La evaluación final del aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la calificación obtenida en los siguientes puntos.

- Evaluación continua (resolución de casos prácticos, participación en foros, debates y otros medios colaborativos y test de evaluación .
- Examen final presencial u online.
- Trabajo Fin de Máster.

Información de acceso

Requisitos

En aplicación de la normativa reguladora, UNIR permitirá el acceso al Máster en el Ejercicio de la Abogacía y la Procura a los estudiantes que acrediten estar en posesión de cualquiera de los siguientes títulos universitarios:

- Título universitario con la denominación de licenciado en Derecho.
- Título universitario con la denominación de graduado en Derecho.
- Título universitario de graduado equivalente en el que conste expresamente la acreditación de la adquisición de las competencias jurídicas enumeradas en el art. 3.1 del RD 775/2011.
- Títulos universitarios extracomunitarios, debidamente homologados y reconocidos en el país de origen, que ostenten la denominación de licenciado en Derecho o equivalente, y que acrediten competencias jurídicas suficientes, a juicio de las autoridades académicas de UNIR.

Cómo matricularse

- Completa el **formulario de preinscripción**.
- Recibe la llamada de un **asesor personal**, que verifica que cumples los requisitos exigidos y te ayuda a elaborar tu plan de estudios personalizado (convalidaciones, nº de créditos, etc.).
- Envía la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada y espera la confirmación.
- Cumplimenta la matrícula* con la forma de pago más adecuada a tus necesidades.
- Recibe tu clave de acceso al AULA VIRTUAL y comienza el curso organizándote a tu manera.
Consulta más información y precios de matrícula.

* *Un asesor te facilitará el acceso al formulario de matrícula.*

Precios y formas de pago

No existe **ningún coste de inscripción adicional** en concepto de apertura ni por gestión de matrícula.

UNIR ofrece **descuentos por el pago al contado** y por **matriculación de curso completo** (60 ECTS) y **otras ayudas** a personas con **diversidad funcional**.

Consulta las **tablas de descuentos y ayudas** en la página de **cómo matricularse**. Nuestros asesores te aconsejarán para seleccionar la opción que más se ajuste a tus necesidades y posibilidades.

El **importe** de la matrícula **incluye** tanto la **formación** como el **acceso al aula virtual**, el uso de las **herramientas de estudio y comunicación**, y los **materiales interactivos**.

No se incluyen los materiales de terceros como libros de texto, aunque podrás conseguirlos a través de UNIR en condiciones especiales.

Existen otros conceptos de carácter administrativo como certificados, expedición de título, Suplemento Europeo al Título, duplicados, etc., cuyas tasas se pueden consultar en la web.

Becas y ayudas

UNIR ha diseñado un programa de becas y ayudas para que puedas estudiar y graduarte con nosotros.

Ofrecemos **ayudas y descuentos** para diferentes situaciones personales y laborales:

- Diversidad funcional.
- Desempleados.
- Pronto pago.
- Descuentos por reserva de plaza.

Nuestros **asesores personales** están siempre a tu disposición para guiarte sobre cualquiera de estas becas o ayudas.

Reconocimientos

UNIR cuenta con una Comisión de Transferencia de Créditos que es la responsable de realizar las convalidaciones pertinentes. Llámanos y un **asesor analizará tu caso particular**.

Según la normativa que establece UNIR, **se podrán reconocer:**

- Créditos de formación básica procedentes de la misma rama de conocimiento.
- Créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- Otros créditos podrán ser reconocidos por UNIR teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- Reconocimiento de asignaturas sólo si proviene de Máster Oficial, según establece la norma. En el caso del reconocimiento de prácticas, el alumno debe acreditar la experiencia profesional correspondiente según criterios internos. Cualquier solicitud se estudia.



RECTORADO LOGROÑO

Avenida de la Paz, 137
26006. La Rioja
España
(+34) 941 210 211

DELEGACIÓN MADRID

Calle de García Martín , 21
28224. Pozuelo de Alarcón
España
(+34) 915 674 391

DELEGACIÓN BOGOTÁ

Calle 100 No. 19-61 piso 8º
Bogotá
Colombia
(+57) 601 7056600

DELEGACIÓN CD. DE MÉXICO

Av. Universidad 472, Col. Vértiz Narvarte,
Alc. Benito Juárez, 03600 CDMX
México
+52 (55) 88393963

DELEGACIÓN QUITO

Av. República E7-123 y Martín Carrión
(esquina). Edificio Pucará. Quito
Ecuador
(+593) 964256599

DELEGACIÓN LIMA

Av. Jorge Basadre 233, 2º
piso, San Isidro 15073. Lima
Perú
(+51) 1 5155505

unir.net | +34 941 209 743

